

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	<b>PARTIDA</b>	15
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	<b>CAPÍTULO</b>	05

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Capacitación  &nbsp;&nbsp;&nbsp;- Franquicia Tributaria para la Capacitación	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((N° de personas capacitadas vía Franquicia Tributaria año t/Fuerza de trabajo ocupada dependiente año t)*100)									<u>Reportes/Informes</u> Reporte del Sistema informático Qlick View  <u>Reportes/Informes</u> Series trimestrales del INE	1
	Porcentaje de capacitados vía Franquicia Tributaria, en relación a la fuerza de trabajo dependiente		23.6 %	26.4 %	27.7 %	17.9 %	20.3 %	NO	88%	15%		
	Mujeres:		25.3%	27.7%	30.6%	17.9%	21.3%					
	Hombres:		22.7%	25.6%	26.0%	17.9%	19.6%					
	Aplica Enfoque de Género: SI											

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Programa de Fiscalización	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  Porcentaje de Organismos Téc.de Cap. (OTEC) multados o sancionados por primera vez en un determinado programa y que cumplen en la nueva fiscalización al mismo programa, en relación al total de OTEC que fueron sancionados o multados en el mismo programa y  Aplica Enfoque de Género: NO	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ OTEC multados o sancionados que en la nueva fiscalización no se encuentra infracción}}{\text{N}^\circ \text{ total de OTEC que fueron sancionados o multados en el mismo programa durante el año y que son refiscalizado}} \right) * 100$	0.0 %	90.7 %	87.4 %	88.7 %	92.6 %	SI	104%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Planillas de seguimientos de las Fiscalizaciones  <u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones Exentas de propuestas de Sanción	
•Empleo  &nbsp;&nbsp; -Subsidio al Empleo	<u>Eficacia/Producta</u>  Tasa promedio anual de beneficiarios con pago mensual de Subsidio al Empleo, respecto del total de la población objetivo  Aplica Enfoque de Género: SI	$\left( \frac{\text{Promedio anual de beneficiarios con pago mensual}}{\text{Número total de jóvenes potenciales beneficiarios}} \right) * 100$  Mujeres:  Hombres:	n.c.	s.i.	13.5 %	20.1 %	19.9 %	SI	101%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Sistema informático Subsidio al Empleo Joven  <u>Reportes/Informes</u> Reporte CASEN	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Franquicia Tributaria para la Capacitación</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios</li> <li>•Empleo &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- -Programa de Formación en el Puesto de Trabajo</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- -Bono de Capacitación para Trabajadores Activos</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- -Programa de Capacitación en Oficinos</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- -Programa Mujeres Jefas de Hogar</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- -Programa de Becas a otras Instituciones del Sector Público</li> </ul>	<p><i>Eficacia/Proceso</i></p> <p>Porcentaje de personas que realizan un curso de capacitación a través de los productos estratégicos de SENCE, en relación al total de la meta Presidencial establecida para el año 2011</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de personas que realizan un curso de capacitación año t/Total meta Presidencial año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>121.7 %</p> <p>121.7%</p> <p>121.7%</p>	<p>133.0 %</p> <p>133.2%</p> <p>132.8%</p>	<p>88.3 %</p> <p>88.3%</p> <p>88.2%</p>	<p>90.4 %</p> <p>90.8%</p> <p>90.1%</p>	<p>93.0 %</p> <p>93.0%</p> <p>93.0%</p>	<p>SI</p>	<p>97%</p>	<p>15%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Reporte de Sistema Qlick View</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Pantallazo de Sistema Q. View</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Reportes de los bonos de capacitación</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Reporte de sistema informático SAP, Programas Sociales</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Reporte de Sistema informático de Puesto de Trabajo</p>	<p>3</p>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; -Programa de Capacitación en Oficinos</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; -Programa Mujeres Jefas de Hogar</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; -Programa de Becas a otras Instituciones del Sector Público</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de personas que aprueban un curso de capacitación, en relación al total de personas que se inscriben en un curso de capacitación en el mismo año</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de personas que aprueban un curso de capacitación en el año t/Total de personas que se inscriben en un curso de capacitación en el año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>95.3 %</p> <p>95.2%</p> <p>95.4%</p>	<p>94.0 %</p> <p>93.5%</p> <p>94.4%</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>92.6 %</p> <p>88.6%</p> <p>94.3%</p>	<p>85.0 %</p> <p>85.2%</p> <p>84.8%</p>	<p>SI</p>	<p>109%</p>	<p>15%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Reporte del Sistema informático SAP</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p>	<p>2</p>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - -Bono de Capacitación para Trabajadores Activos</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - -Programa de Capacitación en Oficios</li> <li>•Capacitación &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - -Programa Mujeres Jefas de Hogar</li> </ul>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de beneficiarios que desertan del programa de capacitación (Bono de Cap. para Trabajadores Activos y Mype, Mujeres Jefas de Hogar y Formación en oficios), en relación al total personas inscritas en los programas de capacitación en el mismo año</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Número de beneficiarios que desertan de los cursos de capacitación en el año t/Total de beneficiarios inscritos en los cursos de capacitación en el año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>2.2 %</p> <p>4.3%</p> <p>1.4%</p>	<p>2.0 %</p> <p>2.2%</p> <p>1.7%</p>	<p>s.i.</p> <p>s.i.</p> <p>s.i.</p>	<p>9.6 %</p> <p>8.4%</p> <p>11.3%</p>	<p>19.7 %</p> <p>18.7%</p> <p>20.5%</p>	<p>SI</p>	<p>205%</p>	<p>15%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Reporte del Sistema informático SAP</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Reportes del Sistema informático de Bonos</p>	<p>3</p>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Empleo &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Programa de Intermediación Laboral OMIL</li> <li>•Empleo &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Programa de Formación en el Puesto de Trabajo</li> <li>•Empleo &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Bono de Intermediación Laboral</li> </ul>	<p><i>Eficacia/Resultado Intermedio</i></p> <p>Porcentaje de personas colocadas en el mercado del trabajo (a través del Programa Formación en un Puesto de Trabajo, Programa de Intermediación Laboral y Bono de Intermediación Laboral), respecto del total de la población desocupada</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de personas colocadas en el mercado del trabajo en el año t/N° total de personas desocupadas en el año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>0.6 %</p> <p>0.6%</p> <p>0.6%</p>	<p>1.2 %</p> <p>1.1%</p> <p>1.2%</p>	<p>n.c.</p> <p>n.c.</p> <p>n.c.</p>	<p>7.3 %</p> <p>6.6%</p> <p>7.9%</p>	<p>8.3 %</p> <p>8.1%</p> <p>8.4%</p>	<p>NO</p>	<p>88%</p>	<p>15%</p>	<p>Base de Datos/Software Reporte del Bono de IL</p> <p>Base de Datos/Software Reporte del Programa de IL</p> <p>Base de Datos/Software Reporte del Programa puesto de trabajo</p>	<p>4</p>

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	70%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	30%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

Notas:

1.-Producto de los resultados obtenidos por la Comisión Larrañaga (ver programa de seguimiento, análisis de causas) el instrumento Franquicia Tributaria de capacitación sufrió un desincentivo en su uso por parte de las empresas. Este estudio fue instruido por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Dicha comisión en su informe final recomienda se discontinúe este instrumento, ya que no impacta a los trabajadores de menor calificación, y que por tanto se deben reasignar los recursos hacia otras modalidades. Entre otros, se sugiere que el foco del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo debe estar en asegurar calidad en las capacitaciones para de esta forma mejorar la empleabilidad de los beneficiarios y no en la cantidad de personas. Por esta razón la Ministra del Trabajo oficio al Ministro Secretario General de la Presidencia, solicitando el ajuste del compromiso Gubernamental de lograr 5 millones de capacitados, obteniendo una respuesta positiva.

2.-El resultado de este indicador superó la meta establecida, considerado como un resultado favorable para la gestión de los programas; esto debido a que la aprobación está en directa relación con el % de asistencia; es decir asistió a clases a más de las  $\frac{3}{4}$  del total de horas de duración del curso de capacitación. Esto es positivo, debido a que, entre otros, se presume que los cursos son pertinentes y los beneficiarios ven una utilidad en ellos. Ahora bien considerando el/los supuesto/s establecidos, se puede indicar que en el mercado aumentaron los desocupados, en un 2.9% respecto de igual período anterior (T.móvil S/O/N 2010). Este resultado si bien es cierto no es favorable para la economía, de alguna forma permite que las personas terminen los cursos. Se debe señalar que los programas son un rediseño de programas antiguos SENCE, y para la formulación de la meta se consideraron resultados de esos programas, no obstante los resultados fueron mejores ya que se ajustaron los cursos a una parrilla mas pertinente

3.-Dado que los programas de Bonos son nuevos las metas comprometidas se establecieron con una proyección de otros programas regulares de SENCE, tales como la Franquicia Tributaria, ya que su público objetivo son trabajadores en el caso de Bono Trabajador Activo y de programa para microempresas, en el caso de Bono Empresa y Negocio; no obstante la deserción alcanzó sólo un 9.7% en promedio para ambos Bonos de Capacitación. La formulación se genero con un 30% y un 20% respectivamente (FT y otros programas para microempresarios). Ahora bien, los resultados alcanzados fueron positivos por el diseño en los Bonos principalmente, debido a que la parrilla de cursos es generada de acuerdo a los requerimientos de los potenciales beneficiarios; tienen un copago lo que asegura de cierta forma la permanencia en los cursos; pero lo relevante es la pertinencia de los cursos. (ver análisis de causa).

4.-El incumplimiento de la meta de este indicador se debe a: 1. Disminuciones presupuestarias (dos) a programas de empleo, tales como Bono de Intermediación Laboral y Formación en el Puesto de Trabajo. Ambas por Decreto. En la última, segunda modificación, es donde se establecieron las mayores rebajas (decreto N° 1541): a) Formación en el Puesto de Trabajo: la disminución respecto de los cupos alcanza el 56.2%, lo que se traduce en la colocación de acuerdo a los nuevos recursos asignados de 5.390 de un total inicial de 12.000. Dichos recursos serán destinados para llevar a cabo un programa de capacitación especial para la Minería, financiar becas regionales para la reconstrucción de Dichato, entre otros. b) Bono de Interm. Lab.: la rebaja fue de un 89.3% respecto del ppsto. asignado inicialmente y a un 88.8% respecto de los cupos para colocación. El argumento para devolver los recursos se encuentra en la demora en la tramitación de los decretos de ejecución y revisión del sistema de intermediación laboral